

**PROPUESTA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA REAL
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PIRAGÜISMO.**

Queremos solicitar el apoyo de todos miembros de la Asamblea General de la R.F.E.P., para que se presente en la próxima Asamblea General de la Real Federación Española de Piragüismo, una propuesta que en los siguientes términos:

1º Reducción del 30% del sueldo del Presidente de la RFEP.

2º Reducción do 50% de los gastos de desplazamientos y dietas del Presidente de la RFEP.

3º Reducción do 50% de los gastos de asistencia a reuniones de la Junta Directiva de la RFEP.

4º Reducción do 50% de los gastos de asistencia a reuniones de la Comisión Delegada de la RFEP.

Que el ahorro que se obtenga de estas medidas, tengan como destino afrontar los gastos de desplazamientos de los palistas de la selección española, que acudan a los distintos campeonatos (europeos y mundiales).

5º Dada la actual situación económica. Proponer la reducción de las cuantías económicas a pagar por los clubes por los derechos de formación de los deportistas en un 30%.

Como no puede ser de otra manera somos partidarios de que quien trabaje que cobre, por ello y de cara a incentivar la búsqueda de patrocinadores para nuestro deporte, proponemos lo siguiente:

6º Que la Asamblea General de la RFEP, autorice al Presidente de la misma, al cobro de un porcentaje del 15% de los patrocinios que consiga con sus gestiones de ingresos de recursos propios, de ahora en adelante.